



PROCESO DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIO
SOLICITUD DE SERVICIO - CERTIFICACIÓN DE EJECUCIÓN Y CIERRE

F2.P4.ABS

12/05/2025

Versión 8

Página 1

Clasificación de la Información:
CLASIFICADA

De solicitud
316

Nombre del evento:

SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS LLEVADOS EN LA REUNION
DE COORDINACION PARA EL APOYO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES EN GAZA

de Participantes:

8

Tipo de solicitud:

INICIAL

Fecha inicio:

1/08/2025

Fecha de solicitud:

29/07/2025

Fecha fin:

1/08/2025

Dependencia / Regional:

Dirección General

Hora inicio:

12:00 p. m.

Nombres enlace del evento:

LEIDY VIVIANA MARTINEZ SAEN

Hora fin:

2:00 p. m.

Teléfono de Contacto:

360599910

Ciudad del Evento :

BOGOTA

Correo Institucional:

LEIDY.MARTINEZ@ICBF.GOV.CO

Lugar de Realización:

DESPACHO DIRECCION GENERAL

Jefe o Director Area / Regional:

MARIA ISABEL SOLER

Objetivo del Evento:

Realizar un seguimiento a los acuerdos y compromisos
establecidos en la reunión de coordinación para el apoyo a
los niños, niñas y adolescentes en Gaza, con el fin de

Cargo:

PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Operador:

CARLOS ALBERTO PINZON MOLINA

Macroregión:

M1: SDG, Btá, Cun, Met, Guav, Cas, Boy

Servicios requeridos - ítems tarifario	\$ 268.064
Ítems no previstos tarifario (iva incluido)	\$ 0
Comisión de Admon (7,80%):	\$ 0
IVA Comisión de admon:	\$ 0
Valor Total Evento	\$ 268.064

En mi calidad Director o Jefe del area solicitante, Certifico la ejecución del evento, así como también el cumplimiento de los servicios requeridos y estipulados en la documentación adjunta y, en consecuencia, presento mi visto bueno para que se adelanten los trámites tendientes al pago de los servicios realmente prestados.

OBSERVACIONES:

Se firma a los 1 días del mes de agosto del año 2025.

Nombre y Apellidos	Cargo	Dependencia / Regional	Firma
MARIA ISABEL SOLER	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	Dirección General	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012